

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	4
		Vigencia:	21-03-2024

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2024-021713-AG	Lugar y Fecha	ESM 3114, 18-03-2024
-----------------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Asunto	Reunión participación social SSFM, I trimestre ESM 3114		
Oficina Productora	Atención al usuario		
Hora Inicio	15:00 hrs	Hora Finalización	16:00 hrs
Ausentes	Ninguno		

Orden del día:

- Previa convocatoria encuentro presencial con usuarios cacom 4-Saludo
 - Socialización ARTÍCULO 26°.
 - PROPÓSITO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL. ARTÍCULO 27°.
 - OBJETIVO GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL
 - Socialización mecanismos y espacios de participación ciudadana ESM 3114
 - Temas generales ESM: Contratación red externa
 - Derechos y deberes
 - Inasistencias / costo
 - Listado de asistencia
- Cierre de reunión

Desarrollo:

En el Establecimiento de Sanidad Militar 3114 del Comando Aéreo de Combate N° 4, por parte de la señora T2 Acero Cruz Erika Andrea Técnico Gestión de Atención al Usuario y el señor My GUZMAN CUELLAR HECTOR, Jefe del Establecimiento de Sanidad Militar, desde el día 06 de marzo del año en curso, se realizó la invitación al encuentro presencial de Participación Social en el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, por medio de la cartelera informativa, correo masivo, sala de espera, voz a voz con el fin de ser desarrollada el día 18/03/2024 y lograr la asistencia importante de usuarios.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

REUNION PARTICIPACION SOCIAL

- El Establecimiento de Sanidad Militar 3114, lo invita a la reunión de participación social del Sistema de Salud Fuerzas Militares según acuerdo 075 del 2000, del I trimestre 2024 que se llevara a cabo el día **18 de marzo 2024 a las 15:00 hrs.**
- **OBJETO:** Establecer políticas y lineamientos para el Sistema de Atención al Usuario y Participación Social al interior del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (SSMP), con el fin de promover la protección y promoción de los derechos y deberes de los usuarios, fortalecer la participación social y la prestación de los servicios de salud humanizados, por parte de los diferentes actores del SSMP; bajo los principios de eficiencia, democracia, transparencia y calidad.

• **¡Un equipo humano al servicio de la salud!**



Fueron convocados 637 usuarios, por las diferentes modalidades descritas, de los cuales asistieron 32 siendo un 5,2 % de asistentes.

Socializacion ARTÍCULO 26°. - PROPÓSITO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA DESALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL. La Participación Social al interior del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, tiene como propósito fundamental la creación de espacios de democratización y participación social que faciliten una comunicación en doble vía, en beneficio del mejoramiento continuo de los servicios de salud, a través de una participación asertiva e incluyente; alineada con la Política de Participación Social en Salud – PPSS.

ARTÍCULO 27°. - OBJETIVO GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL. El Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional con respecto a esta línea de acción tendrá como objetivo general promover e implementar la Participación Social en Salud, descrita en el presente acuerdo, a través del fortalecimiento de los procesos de participación social, acorde a sus capacidades y bajo el marco de sus competencias y facultades que le han sido otorgadas en la normatividad legal vigente; con la observancia en las acciones consagradas en el Artículo 12° de la 1751 de 2015, normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren, dentro de las cuales se encuentran:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

- a. Participar en la formulación de la política de salud, así como en los planes para su implementación.
- b. Participar en las instancias de deliberación, veeduría y seguimiento del Sistema.
- c. Participar en los programas de promoción y prevención que sean establecidos.
- d. Participar en las decisiones de inclusión o exclusión de servicios y tecnologías.
- e. Participar en los procesos de definición de prioridades de salud.
- f. Participar en decisiones que puedan significar una limitación o restricción en las condiciones de acceso a establecimientos de salud.
- g. Participar en la evaluación de los resultados de las políticas de salud

-Socialización mecanismos y espacios de participación ciudadana ESM 3114 Teniendo en cuenta que la participación es la expresión del usuario a través de los canales establecidos para interactuar con la administración del ESM CACOM 4, algunos de ellos son:

correo atus esmatu.cacom4@fac.mil.co

correo coordinadora atus erika.acero@fac.mil.co

línea telefónica atus esm 3118817118

página web

<https://pqr.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/><https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/>

Atención presencial, correspondencia, buzón de sugerencias.

- Temas generales ESM

Contratación Red Externa: se informa a los usuarios asistentes que actualmente el ESM la parte administrativa se encuentra en estructuración del contrato con la red externa en la región; por lo cual no se niega el servicio de mayor nivel de complejidad ya que se están remitiendo para el dispensario médico FAC o en su defecto para el hospital militar central en Bogotá.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Derechos y Deberes: se entrega folleto al personal asistente de los derechos y deberes como usuario del SSFM.



DIGNO
SSFM

DEBERES

- Actuar de buena fe y cumplir las normas frente al Subsistema de Salud.
- Suministrar de manera oportuna la información suficiente que se requiera para efectos de la prestación del servicio.
- Informar a los responsables y autoridades pertinentes sobre todo acto o hecho que afecte al Subsistema.
- Cumplir con las citas programadas y atender los requerimientos del personal administrativo y central de salud.
- Informar oportunamente la exclusión de beneficiarios por muerte, separación o cumplimiento de límite de edad.
- Propender por su autocuidado, el de su familia y de la comunidad.
- Atender las recomendaciones formuladas en los programas de prevención.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la salud y la vida de las personas.
- Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud.
- Usar adecuada y racionalmente los recursos del Subsistema.

DERECHOS

- Conocer sus derechos y obligaciones.
- Acceder a los servicios y tecnologías de salud que le garanticen una atención integral al suministro y dispensación de medicamentos.
- A la prestación del servicio según su complejidad.
- A elegir libremente el profesional de salud según su complejidad.
- A una comunicación plena y clara con el equipo de salud.
- A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres.
- A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.
- A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada.
- A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene seguridad y respeto a su intimidad.
- A que no se trasladen los cargos administrativos que le corresponde asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio.
- A reclamar y sugerir mejoras al servicio.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Inasistencias / costos

2. Consultas programadas VS inasistencias.

Consultas programadas	Inasistencias	Total de cumplimiento
3220	82	3138

3. Inasistencia por Especialidad.

Cumplimiento	Fisioterapia - SSFM	Medicina General - SSFM	Medicina Interna - SSFM	Odontología General - SSFM	Pediatría	Psicología	RIAS POR ENFERMERÍA - SSFM	RIAS POR MEDICINA GENERAL - SSFM
Si	170	1169	28	621	30	128	11	981
No	8	20	0	24	0	12	1	17

4. Costo de Inasistencias.

ESPECIALIDAD	INASISTENCIA S	VALOR DE LA CONSULTA	TOTAL
RIAS POR ENFERMERÍA - SSFM	2	26.400	52.800
Fisioterapia - SSFM	18	29.800	536.400
Odontología General - SSFM	39	27.700	1.080.300
Psicología - SSFM	4	31.700	126.800
RIAS POR MEDICINA GENERAL - SSFM	38	46.400	1.763.200
Medicina General - SSFM	12	46.400	556.800
TOTAL	113	N/A	4.116.300

5. Inasistencias por Usuarios.

INASISTENCIA POR USUARIO ESM3114	BENEFICIARIO	Cotizante Activo	Cotizante Pensionado / Retirado	NO COTIZANTE
82	19	42	20	1

6. Comparendos pedagógicos aplicados.

No. DE INASISTENCIAS	COMPARENDOS PEDAGÓGICOS APLICADOS	MEDIO UTILIZADO
82	31	Presencial
	9	Telefónico
	15	Correo Electrónico
	3	Otros
	24	No se realizo

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Se indica el costo de las inasistencias del cuarto trimestre 2024, que es la pérdida del recurso económico asignado a todos los usuarios del adscritos al CACOM 4. Se realizan comparendos pedagógicos y se explica el por qué deben hacer uso de las citas que solicitan.

		FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:		DE-SEMEP-FR-006	
		FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA		Versión:		3	
				Vigencia:		18/08/2023	
TEMA REUNIÓN: REUNION PARTICIPACION SOCIAL ESM I trimestre 2024 ESM 31/11							
OFICINA PRODUCTORA: ATENCION al USUARIO							
LUGAR Y FECHA: ESM							
HORA:							
INTERVIENEN Y/O ASISTENTES							
No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	T	Lancheros Suárez Diana M	Asistente	DEPNU	—	diana.lancheros@facmilitar.co	[Firma]
2	T3	Barro Meléndez Yanelli	rec. esp. ext.	ESM	—	yanelli.barro@facmilitar.co	[Firma]
3	SL	Castro Pardo Jhonatan	Asistente	DEPNU	—	jhonatan.castro@facmilitar.co	[Firma]
4	SL	Durán Lina Wilmar Edisson	Soldado	Grupos-45	—	edisson.duran@facmilitar.co	[Firma]
5		Rada López Jesús María	Soldado	Grupos-45	—	jesus.rada@facmilitar.co	[Firma]
6	SL	Carla María Bernal	Asistente	Grupos-45	—	carla.bernal@facmilitar.co	[Firma]
7	T3	Villanueva Danilo Polo	Tec. Asistente ITC	Grupos-45	66441	polo.villanueva@facmilitar.co	[Firma]
8	TE	Farrán Blanco Andrés	Capataz	CEHFA	—	andres.farran@facmilitar.co	[Firma]
9	AT	Rosales Castellano	Tec. Oper	CACOM 9	—	rosales.castellano@facmilitar.co	[Firma]
10	T2	Villanueva Víctor	Asistente	CACOM 9	1433	victor.villanueva@facmilitar.co	[Firma]
11	CT	Guerra Linae Sebastián	Idioma	EIHEA	1950	sebastian.guerra@facmilitar.co	[Firma]
12	AT	Francis Gastón Mauricio	Analista	GRUPO-45	3234562710	mauricio.gaston@facmilitar.co	[Firma]
13		Elron Bohache Márton	Asistente	GRUPO-45	3234562710	marton.bohache@facmilitar.co	[Firma]
14	T1	Jorge Cortes	Suboficial	GRUPO-45	3234562710	jorge.cortes@facmilitar.co	[Firma]
15	U3	Kathy González de Mahacha	Usuario	—	3234562710	kathy.gonzalez@facmilitar.co	[Firma]
16	CT	Lois Gilman Rodríguez	Foto	GRUPO-45	—	lois.gilman@facmilitar.co	[Firma]



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

		FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:		DE-SEMFP-FR-008	
		FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA		Versión:		3	
				Vigencia:		18/08/2023	
TEMA REUNIÓN: Reunión Participación Social SSFM I Parímetro 2024 ESM							
OFICINA PRODUCTORA: Atencion al usuario							
LUGAR Y FECHA: ESM							
HORA:							
INTERVIENEN Y/O ASISTENTES							
No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CT	Montoya Camacho Luis	Cofe ESM	GRUPE	---	---	
2	SL	Alvarado Suarez Sebastian	Soldado	GRUPE	310222913	sebastian.alvarado@gmail.com	Sebastian A.
3	SL	Agudelo Pinto Oscar Javier	Soldado	CACOM-A	3104467950	oscar.pinto@pacomil.com	Oscar Agudelo
4	SL	Jaimes Rodriguez Brayan	Soldado	CACOM-A	3103020998	brayan.jaimes@pacomil.com	Brayan Jaimes
5	SL	Saldarriaga Norelan Angel Steven	Soldado	CACOM-V	3129311062	angel.saldarriaga@pacomil.com	Angel Steven
6	TD	Jorge A. Cortes	Subof.	GRUPE	3127777915	jorge.cortes@pacomil.com	Jorge A.
7	CS	Jose Gilman Rodriguez	Piloto	GRUPE	---	jose.gilman@pacomil.com	Jose Gilman
8	ST	Bethón Quiroga Paula	Psicóloga	ESM 3114	3156044916	paula.bethon@pacomil.com	Paula Bethon
9		Estela Ortiz	USUARIA	CACOM-4	3164185910	estela.ortiz@pacomil.com	Estela Ortiz
10	AT	Lizano Otálora Daniela P.	tec.enferm	ESM 3114	3128144330	daniela.lizano@pacomil.com	Daniela P.
11	ASL	Irene Bonilla C.	Secretaria	ESM 3114	66631	irene.bonilla@pacomil.com	Irene Bonilla
12	POB	Hercules Cardenas	Pensionado	ESM 3114	310222913	hercules.cardenas@pacomil.com	Hercules Cardenas
13	POB	Olivea Cardenas	Secretaria	ESM 3114	3105961087	olivea.cardenas@pacomil.com	Olivea Cardenas
14	CT	Silva Ramirez Nancy	USUARIA	ESM 3114	3102077003	nancy.silva@pacomil.com	Nancy Silva
15		Margarita Pabon	USUARIA	ESM 3114	3194322632	margarita.pabon@pacomil.com	Margarita Pabon
16	TA	Ruiz Suarez Alexander	COAYU	ESM 3114	3106553770	alexander.ruiz@pacomil.com	Alexander Ruiz



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023



Así mismo, se realiza la presente socialización teniendo en cuenta que en el ESM 3114 no se cuenta con Registro de Asociaciones y Veedurías en Salud legalmente establecidas.

De esta manera, se da cumplimiento a las actividades según el cronograma establecido; enviado por la Jefatura de Salud FAC.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
N/A	N/A	N/A

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	N/A		
Fecha - Hora	-	Lugar	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023



Mayor HECTOR ANDRES GUZMAN CUELLAR
Jefe Establecimiento Sanidad Militar

Elaboró: T2. ACERO / GARCA Revisó: Aprobó: MY. GUZMAN / ESM5114

